Asunción, 24 de junio de 2015

Nota DC N° 269 /15

Señores
EL CASTILLO S.A.
Atención: Sr. Edgardo Gil Rodríguez, Representante Legal
Domicilio: Defensores del Chaco y Pycasu, Mercado de Abasto – Bloque "B", Locales 4 y 5- Asunción
Teléfono: 501-924
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG Nº 1027** de fecha 19 de junio de 2015, su empresa ha resultado adjudicada en el marco del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MAG Nº 01/2015 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS Y BALANCEADOS PARA ANIMALES - PLURIANUAL" – ID 290.015.-**

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota, con 7 (siete) fojas.

En este contexto, y en virtud a lo establecido en el Art. 34 del Decreto 7434/11, **la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles** posteriores a la fecha de la presente notificación, por lo que cumplido el plazo le invitamos a su representante legal a presentarse a la Dirección de Contrataciones a proceder a la firma correspondiente, previa presentación, nota mediante, de las siguientes documentaciones:

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

GONZALO GIL
EL CASTILLO S.A.
25-06-15
10:30 hs.

JMM/ge

Asunción, 24 de junio de 2015

Nota DC N° 271 /15

Señores
OF INTERNACIONAL
Atención: Sr. Flaviano Ortiz Silva, Propietario
Domicilio: El Salto Nº 1849 c/ Saturio Ríos - Lambaré
Teléfono: 920-443 / 906-898
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG Nº 1027** de fecha 19 de junio de 2015, ha resultado adjudicada la firma EL CASTILLO S.A., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MAG Nº 01/2015 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS Y BALANCEADOS PARA ANIMALES - PLURIANUAL" – ID 290.015.-**

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota, con 7 (siete) fojas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

OF INTERNACIONAL
Flaviano Ortiz Silva
RUC: 2.489.963-1
El Salto Nº 1849 c/ Saturio Ríos
Tel.: 021 920.443, Lambaré - Paraguay
25/06/15
11:55 hs

JMM/ge

Asunción, 24 de junio de 2015

Nota DC N° 270 /15

Señores
DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. (DESPASA)
Atención: Ing. DANILO BELLON y Lic. ALEJANDRO BELLON, Presidente y Vicepresidente, respectivamente.
Domicilio: Ruta Mcal. Estigarribia N° 1126 – 2° Piso – Ofic. 2 – Fernando de la Mora
Teléfono: 527-480
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG N° 1027** de fecha 19 de junio de 2015, ha resultado adjudicada la firma EL CASTILLO S.A., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MAG N° 01/2015 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS Y BALANCEADOS PARA ANIMALES - PLURIANUAL" – ID 290.015.-**

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota, con 7 (siete) fojas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.
Firma:
Aclaración: Johanna Zayas
C.I. Nº: 5.021.977
Fecha: 25/06/15
Hora: 11:02

JMM/ge